



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, se realizará el "VIII Congreso Argentino de Entomología", organizado por la Sociedad de Entomológica Argentina, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bariloche a desarrollarse desde el día 17 al 20 de abril del año 2012.

Los insectos, conforman el grupo más diverso de animales que habitan el planeta. Cerca del setenta por ciento (70%) de las especies conocidas por el hombre son insectos. Precisamente por su diversidad pero también por su notable abundancia, interactúan con nosotros de múltiples maneras.

Los insectos están presentes dentro de nuestro ambiente, y ocasionalmente sobre nuestros cuerpos. Además, pueden proveernos de alimentos y fibras como la miel y la seda o preocuparnos al ocasionar importantes pérdidas en la producción de alimentos o cuando son vectores de enfermedades severas. Es por esta fuerte interacción entre el hombre y los insectos, sumado a su innegable significación ecológica y fascinante biología, que desde la ciencia se presta especial atención a su estudio.

En el marco de realización del VIII Congreso Argentino de Entomología, se prevé abordar el estudio de los insectos desde todas las miradas. Tópicos como la diversidad, evolución, genética, ecología, fisiología y comportamiento, serán explorados y discutidos en el más alto nivel académico y profesional.

A los fines de constituir un espacio significativo, destinado a aquellos aspectos donde la interacción entre el hombre y los insectos cobra especial interés, se desarrollaran conferencias y simposios que presenten el estado del arte en el manejo químico y biológico de plagas, la biología y control de vectores de enfermedades, los insectos y nuestra cultura y la entomología forense.

Es de destacar, que el Congreso Argentino de Entomología se lleva a cabo cada tres años y desde el año 1987, convocando un gran número de profesionales y estudiantes de diferentes áreas dentro de la Entomología, no solo de la Argentina, sino también del extranjero.

Las áreas temáticas específicas a desarrollar, serán las siguientes: Biodiversidad y Biogeografía; Comportamiento y Ecología Química; Ecología; Entomología Forense; Entomología Sanitaria; Etnoentomología;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Evolución, Genética y Sistemática; Fisiología y Manejo Integral de Plagas.

El Congreso se estructurará en conferencias plenarias, simposios y sesiones de pósters, dentro de las temáticas: Evolución, Genética y Sistemática, Biodiversidad y Biogeografía, Entomología Sanitaria, Ecología, Comportamiento y Ecología Química, Manejo Integral de Plagas, Fisiología, Arañas y Miriápodos, Morfología, Fisiología y Genética.

Como actividades complementarias al Congreso, se dictarán cursos de postgrado durante la semana previa y posterior al evento, un concurso de fotografía y salidas guiadas por distintos ambientes de la Región.

Los destinatarios: estudiantes y profesionales que desarrollen sus actividades dentro de la entomología o ramas afines.

La Sociedad Entomológica Argentina, es una de las sociedades científicas más antiguas de nuestro país, creada en 1925. Promueve diversas actividades relacionadas con el conocimiento e investigación de los insectos y arácnidos en sus diferentes aspectos: sistemática, ecología, biogeografía, citogenética, comportamiento, plagas agrícolas, entomología médico-veterinaria, etc. y mantiene una biblioteca especializada. Asimismo facilita la comunicación entre los entomólogos del país y del extranjero, tanto profesionales como aficionados.

En la actualidad nuclea a más de trescientos cincuenta (350) entomólogos argentinos y extranjeros (Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, EEUU, México, Perú, Uruguay, Venezuela). La mayoría de sus socios son profesionales que se desempeñan como investigadores y/o profesores de Universidades Nacionales, CONICET, INTA, Estaciones Experimentales, etc., muchos de ellos de reconocido prestigio internacional. También forman parte de la Sociedad estudiantes universitarios de grado y postgrado así como aficionados a esta rama del conocimiento científico.

Por ello:

**Autor:** Fabián Gatti.

**Acompañantes:** Martha Ramidán, Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo, cultural y científico el "VIII Congreso Argentino de Entomología", organizado por la Sociedad de Entomológica Argentina y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a desarrollarse del 17 al 20 de abril del año 2011, en la localidad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.